

Premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Biología curso 2023/2024

La Facultad de Biología, impulsada por el Vicerrectorado de Investigación a través de las ayudas del Plan propio de Investigación, viene desarrollando la actividad divulgativa del "Premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Biología" desde el año 2017. Esta actividad tiene por objeto dar visibilidad a las actividades de investigación de los investigadores de la Facultad de Biología, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación, a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora desarrollada en el centro.

En esta convocatoria se pueden presentar **artículos de investigación publicados desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2024**. Se seleccionarán hasta 3 artículos cada mes según los criterios de valoración expuestos en esta convocatoria. El primer artículo seleccionado de cada mes será considerado como "Mejor Publicación Científica del Mes". El autor solicitante recibirá un certificado acreditando tal condición, y el trabajo será colgado en la página web y pantallas de la Facultad de Biología para su difusión.

Los tres mejores artículos científicos del año (1^{er}, 2^o y 3^{er} premio) serán elegidos entre el total de publicaciones seleccionadas, es decir, los 3 mejores de cada uno de los 12 meses que comprende esta convocatoria.

Todos los artículos admitidos en la convocatoria, a excepción de los tres finalistas premiados, podrán participar en el Concurso de póster científico-divulgativo. Los pósteres estarán dirigidos a los estudiantes de la Facultad de Biología (Grado en Biología y Grado en Bioquímica) con objeto de fomentar entre el alumnado la curiosidad e interés en las líneas de investigación desarrolladas en la Facultad. Es por ello por lo que se recomienda el uso de un lenguaje divulgativo de forma que el contenido sea más accesible a los alumnos de grado. Se llevará a cabo una exposición de los pósteres y los alumnos votarán aquél cuyo contenido divulgativo-científico hayan considerado de mayor interés. Este póster recibirá el "Premio al póster científico-divulgativo en la Facultad de Biología".

Requisitos:

- Los artículos serán presentados **por jóvenes investigadores** con una antigüedad inferior a 10 años desde que recibieron el título de doctor, o por estudiantes de doctorado de la **Facultad de Biología**. En este cómputo se tendrá en consideración una corrección debido a bajas por maternidad o cualquier otra causa que haya interrumpido la actividad investigadora recogida en las normativas nacionales.
- El receptor del premio será, por este orden, el primer autor, o el "corresponding author" si cumple el criterio expuesto en el requisito anterior.
- El trabajo publicado deberá haberse realizado en su mayor parte en un laboratorio de un Departamento de la Facultad de Biología, ya se encuentre en el propio centro o en un centro mixto.
- Sólo serán admitidas como candidatas aquellas publicaciones en las que aparezca expresamente "Facultad de Biología" en el apartado de afiliación del "*corresponding author*". Además, si el candidato fuera el primer autor también debe aparecer Facultad de Biología en su afiliación.
- Se considerará el mes de publicación del artículo el que aparezca con volumen y paginación en la web de la revista. En el caso de las revistas electrónicas será válido el mes en el que la revista lo publica en la web como versión definitiva.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.
- No se valorarán artículos de revisión

Código Seguro De Verificación	pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA==	Fecha	20/06/2024
Firmado Por	LUIS JACINTO HERRERO RAMA	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA%3D%3D		



Criterios valoración

1-Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. Dado que los artículos presentados habitualmente se publican en áreas muy distintas, se usará como criterio para designar a los premiados el índice normalizado bibliométrico SNIP (Source Normalized Impact per Paper).

2-En caso de igualdad de puntuación se priorizará la publicación con un número menor de autores.

Comité evaluador

El comité evaluador tendrá como objetivo recibir y evaluar las solicitudes de los investigadores que optan a los premios a la publicación del mes. Una vez evaluadas las solicitudes, los artículos premiados de cada mes serán difundidos en la página web del centro.

El comité estará compuesto por:

1. Luis Jacinto Herrero Rama, Profesor Titular del Departamento de Fisiología y Decano de la Facultad de Biología
2. Rosa María Luna Varo, Profesora Titular del Departamento de Genética, Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Biología-Responsable de la Gestión de la Convocatoria (En calidad de Presidente).
3. Francisco Romero Portillo, Catedrático del Departamento de Microbiología, y Secretario de la Facultad de Biología (En calidad de Secretario).
4. María Zunzunegui González, Catedrática de Ecología, Vicedecana de Infraestructura y Sostenibilidad de la Facultad de Biología.
5. Beatriz Benítez Temiño, Profesora Titular del Departamento de Fisiología y Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Biología.
6. María José Huertas Romera, Profesora Titular del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, Vicedecana de Estudiantes y Movilidad Nacional de la Facultad de Biología.

-Para la evaluación de los posters se realizará un proceso de votación entre el alumnado para elegir el mejor póster en función de su contenido científico-divulgativo.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS:

Se entregará un certificado-diploma acreditativo al trabajo que resulte ganador de cada mes. Finalmente, de entre los artículos seleccionados (hasta 3 artículos por mes), se seleccionarán los tres mejores, que recibirán un Diploma acreditativo, así como un premio en metálico (1º-2º-3º). También se emitirá un premio al mejor poster científico-divulgativo seleccionado por el alumnado como se indica en los apartados anteriores. Los premios estarán sujetos a la retención legal de IRPF:

- 1º Premio dotado con 600 Euros.
- 2º Premio dotado con 500 Euros.
- 3º Premio dotado con 400 Euros.
- Premio al mejor póster científico-divulgativo: 300 Euros

Código Seguro De Verificación	pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA==	Fecha	20/06/2024
Firmado Por	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA%3D%3D	Página	2/5



FASES DEL CONCURSO

Presentación de solicitudes

-Los participantes enviarán el impreso anexo en formato **Word*** debidamente cumplimentado al correo electrónico biodecanato@us.es y se adjuntará la copia de la primera página de la publicación presentada. El asunto del mail debe indicar: **Solicitud Premio Publicación mes XXXXX** (mes que corresponda)

*(**IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁN OTROS FORMATOS**)

Plazo de presentación

La fecha límite de presentación para los artículos que opten al premio del mes correspondientes a los meses entre septiembre de 2023 y agosto de 2024 es el **15 de septiembre de 2024**.

Debido al plazo de justificación de la ayuda, no será posible optar a los premios de los meses correspondientes a septiembre-diciembre de 2024, que se incorporarán a la convocatoria del próximo año.

Tras la publicación de los mejores artículos científicos de cada mes y los 3 premios finalistas, todos los artículos admitidos en la convocatoria, a excepción de los tres finalistas premiados, podrán presentar un póster para concursar al premio al mejor poster-científico-divulgativo. Las instrucciones para esta fase del concurso serán comunicadas por correo electrónico y publicadas en la página web de la Facultad.

Publicación de convocatoria y resoluciones:

Finalizado el plazo de presentación se llevará a cabo la selección de los artículos premiados por mes y se publicará la resolución provisional de los mismos en la página web de la Facultad. Ante esta resolución, se dará un plazo de presentación de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación. Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la dirección biodecanato@us.es. Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con el artículo mensual premiado.

Una vez definitiva la resolución de los artículos premiados por mes, se procederá a la publicación de la resolución provisional de la adjudicación del 1^{er}, 2^o y 3^{er} premio contra la que los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación. Revisadas las reclamaciones por el Comité Evaluador, se publicará la resolución definitiva con los artículos premiados.

Por último, se llevará a cabo la fase de concurso de póster en la cual, finalizado el periodo de exposición, se harán públicos los resultados de la votación del alumnado.

Esta convocatoria y la adjudicación definitiva de trabajos premiados se publicará en la web de esta Facultad. Cada etapa del procedimiento será además difundida a través de las listas de distribución de profesorado y alumnado de la Facultad y, complementariamente, a través de las pantallas de los Edificios Rojo y Verde.

Reconocimiento y acto de entrega de premios

-La Facultad celebrará un acto de entrega de los certificados acreditativos a los primeros artículos seleccionados por mes y de los premios (artículos y póster). En dicho acto los premiados (1^o-2^o-3^o premio) harán una breve exposición de los descubrimientos reportados

Código Seguro De Verificación	pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA==	Fecha	20/06/2024
Firmado Por	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA%3D%3D	Página	3/5



en la publicación científica. A dicho acto deberán asistir todos los investigadores cuyas publicaciones hayan sido seleccionadas por mes.

-En paralelo al acto de entrega, se expondrán los posters-resúmenes ilustrativos de las publicaciones (periodo septiembre 2023- agosto 2024) para su difusión y votación entre el alumnado de la Facultad, para lo cual se utilizará el Hall del Edificio Rojo de la Facultad de Biología.

Difusión de las publicaciones

El listado de artículos premiados de cada mes, así como de los finalistas, se enviará para su difusión a la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Sevilla, la cual lo difundirá a la comunidad universitaria mediante "Noticias de Investigación".

Compromiso de los premiados

Los premiados deberán además ofrecer actividades para participar en la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores u otros eventos de divulgación organizados por la Universidad de Sevilla.

Contra la presente convocatoria y la resolución de la adjudicación definitiva, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

Luis Jacinto Herrero Rama
Decano Facultad de Biología
Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA==	Fecha	20/06/2024
Firmado Por	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA%3D%3D	Página	4/5





Facultad de Biología

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DEL MES EN LA FACULTAD DE BIOLOGÍA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

SEPTIEMBRE 2022 – AGOSTO 2023

1-Nombre y afiliación de los autores (incluyendo e-mail)

2-Nombre, DNI y e-mail del AUTOR SOLICITANTE

3-Fecha lectura de Tesis o acreditación de ser estudiante de Doctorado (especificar Programa).

4-Referencia completa del artículo (autores, año, título, revista, páginas, doi)

5-Mes de publicación

6-Resumen del artículo para su difusión (este resumen debe estar escrito en español y en un lenguaje asequible al público en general)

5 de 5

Código Seguro De Verificación	pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA==	Fecha	20/06/2024
Firmado Por	LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pIEPQgIXi6L3gmqoDXP1XA%3D%3D	Página	5/5

